

# COLONIALISMO, REVOLUCION Y REFORMISMO: PUERTO RICO EN LOS ARCHIVOS CUBANOS

DULCE MARIA TIRADO MERCED

numérica es substancial a toda obra que aspire a develar el pasado. La exégesis histórica basada en un sólo aspecto, sea el político, el diplomático, el institucional, el ideológico o el económico resulta parcial y por lo tanto incompleta, presenta una cara del enigma, se acepta como tal y no se discute su contribución. Ahora bien, el apoyo de unos temas con otros es imprescindible para obtener la visión total del conjunto. De ahí la importancia de mantener una temática amplia y heterogénea que con métodos y enfoques diversos enriquezcan la apreciación global del problema. Entonces, todo aquello que ayude a recrearnos una imagen más completa y cabal del individuo y de la sociedad a que perteneció es válido y tiene interés.

# COLONIALISMO, REVOLUCIÓN Y REFORMISMO: PUERTO RICO EN LOS ARCHIVOS CUBANOS

DULCE MARIA TIRADO MERCED

---

*DULCE MARIA TIRADO MERCED es Investigadora Asistente del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico. Obtuvo su Maestría en Artes de la Universidad de Puerto Rico en 1981. Su tesis de Maestría se titula Las raíces sociales del liberalismo criollo. El Partido Liberal Reformista. 1870-1875.*

En vista de que el acceso de los historiadores puertorriqueños a los depósitos documentales de Cuba es muy difícil actualmente —por razones ajenas a la disciplina histórica— es alentador que el Centro de Investigaciones Históricas disponga de parte de la documentación sobre Puerto Rico existente en la Biblioteca Nacional de Cuba y en varios archivos del país vecino. Sin lugar a dudas, las transcripciones y fotocopias que se trajeron en la década del cuarenta al entonces Seminario de Historia de Puerto Rico, son de valor incalculable. Aparentemente esta recopilación se hizo en dos etapas. En la primera, se adquirieron fotocopias de documentos del Archivo Nacional de Cuba en los que se hace referencia a Puerto Rico. En la segunda, el Departamento de Historia de la Universidad de Puerto Rico, dirigido entonces por Arturo Morales Carrión, encomendó a Alfonso Rodríguez Aldave la recopilación y transcripción de documentos relacionados con la política puertorriqueña del siglo XIX.<sup>1</sup> Los resultados de este segundo esfuerzo son más significativos porque incluyen series completas que pueden constituir el apoyo de varias investigaciones.

La documentación total se divide en siete secciones: expedientes sueltos entre 1777 y 1873; Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano; Partido Liberal Cubano; Actas de Constitución de la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico, 1865; artículos del periódico *La revolución Cuba y Puerto*, 1869-1871; El año 87 visto desde la Habana y Betances visto por sus contemporáneos.<sup>2</sup> Cada una de ellas cuenta con un catálogo-inventario preparado en el Centro de Investigaciones Históricas en 1975.

<sup>1</sup> Antonio Rivera y Arturo Morales Carrión, *La enseñanza de la historia en Puerto Rico*, México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1953, p. 83.

<sup>2</sup> Para más detalles del contenido de estas secciones véase el Apéndice I.

## *Puerto Rico subordinado*

La primera de las secciones provino del Archivo Nacional de Cuba y consiste en fotocopias obtenidas de las secciones de Asuntos Políticos, Gobierno Superior Civil, Reales Decretos y Ordenes e Instrucción Pública. Los 69 expedientes cubren casi un siglo, desde 1777 hasta 1873. Aunque la cronología es abarcadora, la cantidad es pobre porque no forma series corridas, lo que dificulta que puedan convertirse en principio y fin de investigación alguna.

Pero su corto alcance no elimina el valor intrínseco de estos documentos porque ayudan a la formulación de hipótesis y al inquietante despegue inicial. La mayor parte de las fotocopias son comunicados y avisos entre funcionarios de Cuba y Puerto Rico. Los motivos fueron casi siempre el temor producido por supuestos intentos de conspiraciones durante y después de las guerras de independencia hispanoamericanas, nombramientos y tomas de posesión y, más interesante aún, peticiones de ayudas económicas.

La primera impresión que deja el examen rápido de estos papeles, es que hubo una subordinación del gobierno de Puerto Rico frente al cubano. Aparentemente, el gobierno metropolitano fomentó esa subordinación desde la primera mitad del siglo XIX.<sup>3</sup> En la solicitud de préstamo del Intendente Ramírez a la casa de comercio Cuesta, Manzanal y Hermanos de la Habana, éste escribe al Intendente de Cuba,

*solicitando de su favor que promueva un préstamo en nombre de esta Intendencia, de cincuenta mil pesos o de la cantidad que pueda conseguir en dinero y efectos, reintegrables, con los premios de estilo, luego que lleguen a esas Rs Cajas los segundos cincuenta mil pesos, para esta isla, pedidos al Virreinato de México..."*<sup>4</sup>

La cita suscita dos interrogantes: ¿por qué se custodiaba en Cuba el dinero solicitado en vez de enviarse directamente a Puerto Rico y qué razones tenía el Intendente para confiar que el Situado llegaría de México a las alturas de 1815? La subordinación de Puerto Rico a Cuba, patente durante todo el período colonial, también se evidencia en

<sup>3</sup> No olvidemos cómo en la segunda mitad de esta centuria tanto liberales como separatistas se sentían mortificados cuando se blandía la situación cubana como ejemplo y freno a las posibles reformas en Puerto Rico.

<sup>4</sup> C.I.H., A.N.C., Asuntos Políticos, Leg. 108, Sig. 51.

comunicados de cambios y tomas de posesión de cargos administrativos en Puerto Rico. Es obvio que en el control oficial de la Isla, Cuba jugó un papel muy importante que es deseable aclarar para la mejor comprensión de nuestra propia historia.

### *La revolución en el exterior*

Más completas son las series que también se trajeron del Archivo Nacional de Cuba y que tratan sobre los trabajos de las juntas revolucionarias en el exterior desde la década del sesenta. Estos papeles transcritos incluyen artículos de periódicos, de revistas y cartas, así como los trabajos de la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano, la posición del periódico *La Revolución, Cuba y Puerto Rico* (1869-1871) respecto a la condición de Puerto Rico, la reacción de la prensa cubana a los acontecimientos de 1887 en la Isla y una recopilación de artículos dedicados a Betances.

La parte que pertenece a las transcripciones que obtuvo Rodríguez Aldave en 1946 en los Archivos y Biblioteca Nacional de Cuba y que corresponde a las actividades que giraron en torno a la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York, es una mina sin explorar. Rodríguez Aldave ordenó las transcripciones con la intención de publicarlas posteriormente. De hecho, llegó a escribir la introducción al volumen donde detalla los lugares que consultó y el resultado de su investigación.

Explica que, además de los documentos inéditos, transcribió partes de la *Memoria de la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano 1895-1898*.<sup>5</sup> Su propósito fue completar con ellas el tema central de la documentación y, a la vez, reimprimir segmentos de un libro tan valioso que ya estaba y continúa agotado.

Fueron muchas las posibilidades que exploró Rodríguez Aldave en Cuba. No se limitó al *Archivo Nacional* donde consultó las colecciones de la Delegación cubana en Nueva York, del Consejo de Gobierno durante la Guerra de Intendencia y la de Juan Gualberto Gómez, sino que hizo contactos y logró acceso a los archivos de los generales Loynaz del Castillo y Sánchez Agramonte y de Roberto H. Todd. Consultó, también, y transcribió papeles que pertenecen a las *Actas de las*

---

<sup>5</sup> Este libro se encuentra en la Colección Hemeroteca Puertorriqueña, Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico. Allí está clasificado como un libro raro. Desafortunadamente, el Centro de Investigaciones Históricas no cuenta con una copia.

*asambleas de representantes y del Consejo de Gobierno durante la guerra de independencia,*<sup>6</sup> volúmenes II y III y al tomo III de la *Correspondencia diplomática de la Delegación cubana en Nueva York durante la guerra de independencia de 1895-1899,*<sup>7</sup> obras que no posee la Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico. En Puerto Rico, además, examinó y transcribió parte de la correspondencia que pertenecía al archivo de J. J. Henna, depositada en la Biblioteca Municipal de Ponce y que hoy está desaparecida.

Una contribución a los investigadores fue escoger una división temática y no cronológica para ordenar el material. El mismo Rodríguez Aldave escribe en la introducción que tomó esa decisión por considerar que organizadas las transcripciones de esta manera, "...facilitan la mejor comprensión de las actividades y propósitos de los miembros y directivos de la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano".<sup>8</sup> Ciertamente la rigurosa organización del recopilador contribuye a la mejor comprensión de los temas<sup>9</sup> pues les imparte una redondez que de otra forma no tendrían. Sucede esto, por ejemplo, en los proyectos de expediciones, en que, al intercalarse lo que ya estaba publicado en la *Memoria de la Sección Puerto Rico* con cartas inéditas y actas de las sesiones del Consejo de Gobierno, se obtiene un panorama mucho más claro y amplio. Completan esta sección los artículos transcritos de periódicos cubanos publicados en la Habana o en Nueva York, que son una fuente de incalculable valor para la mejor comprensión de las actividades del sector revolucionario y su posición respecto a la situación que vivía la Isla. A manera de facilitar aún más la labor del investigador, Rodríguez Aldave quiso incluir en la publicación que dejó preparada unas notas con una breve identificación de los nombres que aparecen mencionados en las transcripciones. La verdad es que no señala de dónde obtuvo estas informaciones, pero hasta tanto no tengamos otros datos, pueden usarse como los primeros sobre estas personas.

---

<sup>6</sup> Pertenecen a una colección de documentos recopilados por Joaquín Llaverías y Emeterio Santovenia y publicados en 1930 por la Academia de Historia de Cuba.

<sup>7</sup> Recopilada también por Joaquín Llaverías y fechada en la Habana, 1943.

<sup>8</sup> C.I.H., A.N.C., Sección Puerto Rico del P.R.C., Cartapacio A.

<sup>9</sup> Para los temas en que está dividida esta parte de la documentación, véase el Apéndice I.

## *Los liberalismos en contraste*

Al final de la colección de documentos que resumen las acciones de la Sección Puerto Rico, se incorporan otros del Partido Liberal Cubano, fundado entre 1878 ó 1879.<sup>10</sup> Esta sección se compone de 14 documentos, que van de 1882 a 1896. Algunos de ellos no tienen fecha ni mencionan a Puerto Rico, pero son una excelente manera de acercarnos a la política, a la estructura interior y a los asuntos tratados dentro del partido cubano que sirven de comparación con lo que conocemos del puertorriqueño.

Si los papeles de la Sección Puerto Rico y los artículos de periódicos, así como la sección titulada "El año 87 visto desde la Habana", ofrecen la visión de los revolucionarios exiliados sobre el caso de Puerto Rico, esta documentación, aunque someramente, brinda la oportunidad de una primera relación y comparación con el Partido Liberal Cubano, que se fundó sobre unas bases muy parecidas al Partido Liberal Reformista de Puerto Rico, organizado desde 1870. Esto salta a la vista si damos por cierto lo que Gay-Calbó escribe acerca de la plataforma del partido:

*...tres aspectos tenían los problemas cubanos para el Partido Liberal: el social, el político y el económico. Sobre el primero, pedía como fundamentales la definitiva abolición de la esclavitud, con indemnización y leyes tutelares para los libertos; y la inmigración blanca por familias, ... El segundo punto abarcaba las libertades elementales dadas al individuo en la Constitución española de 1876; la aplicación a Cuba de las leyes peninsulares de carácter electoral, municipal y provincial ... leyes especiales que dentro de la unidad nacional produjeran la mayor descentralización administrativa ... El tercer punto se refería a la supresión del derecho de exportación sobre los productos cubanos; reforma de los aranceles, ... derechos únicamente fiscales para la entrada en la Península de los azúcares y las mieles de Cuba; tratados de comercio con las naciones que sostenían relaciones mercantiles con Cuba, a base de reciprocidad arancelaria.<sup>11</sup>*

<sup>10</sup> Enrique Gay Calbó, "El autonomista y otros partidos políticos". En: Ramiro Guerra, *Historia de la nación cubana*. Tomo VI, La Habana: Editorial Historia de la Nación Cubana, S.A., 1952. p. 78.

<sup>11</sup> *Ibid.*, pp. 80-81.

El documento 3 de esta serie corresponde a la sesión del 21 de enero de 1887 en la que se discutió el Plan de Ponce y la posible fundación del Partido Autonomista Puertorriqueño. Son interesantísimos los comentarios que despierta el Plan y la situación de Puerto Rico entre los miembros de la directiva del Partido Liberal: "El Plan de Ponce revela ignorancia o inocencia; se ve la tendencia a la independencia local. Hace sospechar también la existencia de antagonismos de localidad, en que no sería prudente ingerirnos".<sup>12</sup> El resultado final fue una posición conciliadora, amparándose en que podían necesitar de los puertorriqueños.

*¿Por qué no aprovechar la ocasión? Estamos en la época de la propaganda, necesitamos fuerzas para que nuestra acción sea más poderosa y eficaz. Es un hecho que hay aspiraciones e intereses comunes entre Cuba y Puerto Rico. Debe nombrarse una Comisión encargada de explorar la opinión; y si fuere favorable, de concurrir también a la organización del partido autonomista; de esa suerte, sin exponerse a un desaire, puede darse un gran paso.*<sup>13</sup>

### ***Puerto Rico en la prensa opositora***

Como parte de la misión recopiladora del material que se conservaba en Cuba referente a la política puertorriqueña del siglo XIX, Rodríguez Aldave hizo también transcripciones de los artículos que discutían el caso de Puerto Rico en el periódico *La Revolución, Cuba y Puerto Rico* entre 1869-1871. La colección consultada estaba depositada en la Biblioteca Nacional de Cuba. En la advertencia que antecede a la documentación, el recopilador hace la historia de la breve existencia del periódico que se publicó entre 1869 y 1873 en Nueva York y cambió posteriormente dos veces de título. La primera vez se llamó sólo *La Revolución* y la segunda, aparentemente después de 1871, se rebautizó como *La Revolución de Cuba*. De aquí en adelante están divididos en seis grandes temas:

1. Cartas a *La Revolución* 1869-1871.
2. Puerto Rico ante el Congreso Español 1869-1870.

---

<sup>12</sup> C.I.H., A.N.C., Partido Liberal Cubano, Documento 3.

<sup>13</sup> *Ibid.*



3. Artículos firmados sobre Puerto Rico 1869-1870.
4. Manifiestos a los puertorriqueños 1870-1871.
5. Artículos sobre Puerto Rico (anónimos) 1869-1870.
6. Noticias de Puerto Rico 1869-1870.

Esta unidad es muy sugestiva por los juicios que se pasan sobre la promesa de reformas por parte de España en pleno sexenio revolucionario y porque sienta las bases para conocer las posiciones futuras del grupo revolucionario. El investigador que, conociendo un poco la política puertorriqueña de estos años, lea estas páginas, no podrá menos que divertirse un buen rato y reconocer la agudeza crítica, sobre todo de la pluma de Betances. A él pertenecen muchos de los artículos y cartas inéditas cuyo propósito principal es comentar acerca de la situación política por la que atravesaba la Isla y particularmente de la repulsión que siente por la participación y sometimiento de los reformistas en el Congreso Español. Algunos de los trabajos están firmados, pero en otros utiliza sus seudónimos Veritas y El Antillano.<sup>14</sup> Aunque aparecen remitidos desde Puerto Rico, es imposible que así sucediera porque Betances se encontraba exiliado en Nueva York durante todo el año de 1869 y principios de 1870.<sup>15</sup> En todo momento se da la impresión de que existía en Puerto Rico un descontento grande y de que en cualquier momento volvería a estallar una revolución, esta vez definitiva.

La actitud asumida por los revolucionarios después de Lares es una de las variantes que se desprende de la documentación. La posición de Betances no podía ser más optimista a juzgar por opiniones como las siguientes: "...no terminará el año actual [1879] sin que la dominación española haya concluido para siempre en el mundo que para desgracia de la humanidad puso la casualidad en el camino del gran Almirante"<sup>16</sup> o "...la situación de Puerto Rico es lo más tirante, y el volcán reventará en días no muy lejanos" o "[y]a es tiempo y todos pidiendo a una voz, armas, ¡armas! desean la hora de la tempestad revolucionaria".<sup>17</sup> Claro que Betances es uno de esos pocos hombres en los que no se marchitan

<sup>14</sup> A.S. Suárez, *El doctor Ramón Emeterio Betances. Su vida y obra*. Conferencia dictada en el Ateneo Puertorriqueño, bajo los auspicios de la Sección de Historia, 30 de noviembre de 1965, p. 28.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 27

<sup>16</sup> C.I.H., *Biblioteca Nacional de Cuba*, Cartapacio I, Cartas a *La Revolución*, 24 de abril de 1869.

<sup>17</sup> *Ibid.*, 12 de junio de 1869.

las esperanzas a pesar de las frustraciones. Todavía en 1896 escribió a Julio Henna, "[f]eliz año i Pto. Rico libre".<sup>18</sup> ;Cómo si pudiera esperar mucho del porvenir!

### *Los liberales disecados*

No sólo se destacan en esta documentación las ilusiones de Betances, sino como señalé anteriormente, los juicios que le merece la situación política por la que atravesaba el país. Muchas veces estos juicios están envueltos en la ironía, sobre todo al evaluar a los reformistas. En algunos artículos de la parte titulada Puerto Rico ante el Congreso Español, dramatiza las sesiones de Cortes, convirtiendo a los diputados, al Ministro de Ultramar y a la isla de Puerto Rico en personajes de su creación teatral. Así, coloca en boca del protagonista, al que llama Puerto Rico, sus propias opiniones sobre la actitud que debían asumir los diputados. Desde el principio, Betances abogó por el rechazo a la representación.

*Para no aceptar la representación, cien mil razones; no se pacta con los tiranos; no se puede olvidar la solidaridad necesaria entre Cuba y Puerto Rico; no se podía hablar ante España sin arrojarle a la cara el baldón de Cuba; no se debía admitir la representación de 500 ó 700 electores; no se podía esperar nada sincero de una política que sólo ha sabido emplear la fuerza para resolver problemas de razón; no se debía contribuir a engañar a la patria dándole esperanzas a los que la tiranizan, la olvidan y la desprecian.*<sup>19</sup>

Emite constantemente sentencias llenas de sarcasmo contra los diputados, y define debilidades que, según él, son las verdaderas causas de la anemia que les caracteriza frente a los representantes del gobierno español

*Pero un pobre ambicioso como L. Padial, un adulator sin dignidad como Escoriaza, un hombre sin conciencia política como Arvizu, un miserable como Vázquez, un leguleyo sin sentimientos como Becerra, un español como Playa, y un*

<sup>18</sup> C.I.H., A.N.C., Sección Puerto Rico del P.R.C., Cartapacio IV, Carta de Ramón E. Betances a Julio Henna, 2 de enero de 1896.

<sup>19</sup> C.I.H., B.N.C., Cartapacio II, Puerto Rico ante el Congreso Español, 18 de diciembre de 1869.

*venezolano renegado como Valdés Linares, solo eran dignos de secundar al imbécil Machicote y no llegaban a ser dignos de la compañía de Fernández pobre diablo sin inteligencia, pero que es el único verdadero patriota entre ellos. Demasiado rico para no ser egoísta, pero demasiado jíbaro para no ser puertorriqueño.*<sup>20</sup>

Muchas razones tuvo Betances para juzgar con dureza a los diputados. Al seguir día a día desde Nueva York lo que sucedía en las sesiones de Cortes, se convenció de que los reformistas no ingresarían al separatismo como había pensado alguna vez. Fue claro para él también que los metropolitanos jugaron todo el tiempo con la debilidad de los criollos, reprimiendo las peticiones de éstos con pequeñas promesas que nunca se cumplían. Desde su exilio Betances captó con mayor perspectiva los acontecimientos. Aún el propio Baldorioty, quien es el reformista que mayor respeto le merece, cayó en el juego. "Un hombre como él", escribió, "estimado en Puerto Rico por la rectitud de sus ideas ... no debía ir, no ha sido enviado al congreso para transigir; ha ido, ha sido enviado, ha debido de ir para suministrar la última prueba de que España no quiere, ni sabe, ni puede hacer justicia a Puerto Rico".<sup>21</sup>

Esta sección es muy útil y no debe dejarse pasar por alto por aquellos investigadores a quienes les interesa el movimiento separatista en Puerto Rico. Tampoco pueden olvidarla los que se dediquen a estudiar la política isleña durante la segunda mitad del siglo XIX. De todos los escritos, saltan a la vista los que pertenecen a Betances porque nadie manejó como él la crítica y la sátira y porque nadie previó con tanta certeza lo que podía suceder.

### *Betances de perfil*

Rodríguez Aldave recopiló una serie de 29 trabajos dedicados a Betances, publicados en periódicos, revistas y libros cubanos.<sup>22</sup> A esta sección la tituló "Betances visto por sus contemporáneos", porque

<sup>20</sup> *Ibid.*, Los diputados a que se refiere son los reformistas Luis Padial Vizcarrondo, José de Escorriaza Cardona y Juan Hernández Arvizu y los conservadores, Francisco de Paula Vázquez Oliva, Luis Antonio Becerra Delgado, Sebastián Playa, Manuel Valdés Linares, Juan Bautista Machicote y el marqués de la Esperanza, José Ramón Fernández.

<sup>21</sup> *Ibid.*, Cartapacio V, Artículos sobre Puerto Rico, 18 de junio de 1870.

<sup>22</sup> Sólo uno pertenece a un libro publicado en Puerto Rico.

muchos de estos autores describen encuentros que tuvieron con él. Los años de publicación van desde 1873 hasta 1938. El tono que se desprende de los artículos es de alabanza y admiración por la figura a la que se le rinde homenaje. Aunque esto puede resultar monótono y repetitivo, no hay duda de que anécdotas como la que narra Mariano Abril en su artículo "Betances y Bonafoux", tienen un sabor de época incomparable. En él se describe el primer encuentro entre ambos, que se produjo muy a pesar de la voluntad de Betances, quien opinaba que Bonafoux era "un canalla, ... Nos espía en París para atacarnos en *El Heraldo*". La acusación no quedaba ahí; además, Betances estaba irritado con el escritor porque: "A mí me ha ridiculizado varias veces. Sepa que una vez dijo en ese periódico que yo me paseaba por los boulevares seguido de diez o doce perros, cuando yo sólo tengo una perrita y rara vez salgo a la calle con ella".<sup>23</sup> Según Abril, esta animosidad desapareció por arte de magia con el artículo favorable que escribió Bonafoux sobre Calixto García, el revolucionario cubano. De ser enemigos, pasaron a ser los mejores amigos y confidentes.

### *El 87 desde La Habana*

El último de los cartapacios que por su tema constituye una unidad en sí misma es el que se titula "El año terrible del '87 visto desde la Habana". Consta de 117 artículos de periódicos cubanos, cartas y documentos que, según la advertencia del recopilador, proceden del Archivo del Partido Autonomista Cubano que formaba parte del Archivo de la Sociedad Económica de Amigos del País en la Habana. No es necesario señalar el incalculable valor de estos papeles. Resulta muy sugestivo el modo en que en Cuba tomaron los acontecimientos de Puerto Rico. Salvando las diferencias, se aprecia una semejanza a la hora de manifestarse los autonomistas, separatistas y conservadores cubanos con los de Puerto Rico. Ya estamos convencidos de que el mucho ruido y pocas nueces es una forma particular de la escritura del siglo XIX. Los periódicos conservadores, *Diario de la Marina* y la *Voz de Cuba* se enfrentaron al separatista *La Lucha* y a los autonomistas *El País*, *El Cubano* y *La Semana* por las posiciones que asumieron éstos al narrar los sucesos que ocurrían en Puerto Rico. El enfrentamiento retórico no pasó de ahí y tan pronto concluyeron en Puerto Rico los

<sup>23</sup> Mariano Abril, "Betances y Bonafoux. Recuerdos", *Las Antillas*, Año I, Vol. 2, septiembre de 1920. En: C.I.H., B.N.C., "Betances visto por sus contemporáneos", Artículo I.

arrestos, en Cuba se olvidaron del asunto.

La posición de los periódicos autonomistas fue, como es de suponerse, de condena a las actuaciones del gobernador Palacio. Aparte de identificarse con los autonomistas de Puerto Rico, sintieron miedo de que algo igual pudiera ocurrir en Cuba. Un artículo que publicó *El País* y tituló "¿Paz o guerra?", se comentó por mucho tiempo. En el artículo se denunciaba que los terribles acontecimientos de que era víctima la Isla podían conducirla al separatismo.

*¿Duele la paz, se quiere acaso la guerra? Tal es la gravísima cuestión a que dan origen por modo natural y lógico los afrentosos sucesos de que viene siendo teatro la Isla hermana, con escarnio de las Leyes y vilipendio del gobierno.*<sup>24</sup>

La respuesta de los conservadores no se hizo esperar. Aprovechando lo que sucedía en Puerto Rico para polemizar en sus posiciones, argumentaron en un lenguaje tan común al *Boletín Mercantil* que si no fuera porque sabemos que lo publicó *La Voz de Cuba*, podría, por ejemplo, atribuirse a Pérez Morris, uno de los principales colaboradores del periódico conservador de Puerto Rico. El título "Paz y siempre paz" sentaba las bases de la doctrina política de los cubanos: "Ni duele la paz, ni menos se quiere la guerra", que pudiera poner "...nuestros costosísimos intereses a merced del bandolerismo de una nueva revolución". Además, "¿No significa, no importa nada para *El País*, la declaración del Gobierno nacional, que aprueba la reciente conducta del General Palacio?"<sup>25</sup>

El respeto al gobierno nacional, el respeto a la ley, argumentos esgrimidos por los conservadores (cuando la ley está de su lado), son dos puntales de esta respuesta clara como el agua para estudiar los intereses que sostienen su ideología: "Nosotros nos encontramos bien; no nos lastiman las instituciones que tenemos, antes nos inspiran veneración". No hay duda de que si pueden aplicarse los resultados de la investigación sobre los conservadores en Puerto Rico,<sup>26</sup> no sólo estaban bien, sino mejor que todos los demás. El sistema les beneficiaba, propiciando el lugar preferente que ocupaban en la sociedad

<sup>24</sup> "¿Paz o guerra?", *El País*, Año I, Núm. 249, 20 de octubre de 1887. En C.I.H., *Archivo del Partido Autonomista Cubano, El año terrible del '87 visto desde la Habana, Tomo I.*

<sup>25</sup> *Ibid.*, "Paz y siempre paz", 2 de octubre de 1887.

<sup>26</sup> Estudio que conduce María Isabel Bonnin Orozco como parte de su tesis de maestría en Historia, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

colonial. De ahí que lo defiendan aunque pretendan hacerlo con visos de imparcialidad: "Aceptamos las leyes que de allá vienen [España], favorezcan o no los intereses políticos de nuestro Partido; y las aceptamos; porque son la legítima voluntad del derecho nacional constituido". La explicación a la supuesta guerra (que ni autonomista ni conservadores quieren) según *La Voz de Cuba*, es sencilla: "En busca de la guerra van los soñadores, los ideólogos, los que en un día pretenden regenerar al país con un sistema de gobierno impracticable en *colonias de población heterogénea y de mudable condición moral*".<sup>27</sup>

Más sorprendente aún pero acorde a su posición es el no reconocerse como cubanos sino como españoles: "La paz ha sido siempre aquí, nuestra bandera. Con signos de paz dimos comienzo a la colonización y cultura de este país. Antes que el hierro de la pica o el acero de la espada, hicimos uso de la cruz y del arado".

Los fondos provenientes de Cuba ofrecen innumerables posibilidades para la investigación en la historia política de Puerto Rico durante el último tercio del siglo XIX. Por ejemplo, de la documentación sobre el 1887 se desprende la reacción de los autonomistas, conservadores y separatistas cubanos a los nefastos acontecimientos del terrible año. Pero también, adentrándose un poco, percibimos que el caso de Puerto Rico les dio argumentos adicionales para reafirmarse en sus diferencias ideológicas. Es, asimismo, inevitable la comparación con nuestros propios partidos políticos. De otra parte, la colección de cartas, artículos y demás documentos inéditos permiten profundizar en el conocimiento del movimiento revolucionario. Es indudable que cualquier estudio que se pretenda sobre la política puertorriqueña de la centuria pasada, deberá tomar en cuenta la visión que sobre los diferentes sectores tenían los separatistas, particularmente Betances.

Hasta tanto se abran las puertas para intercambios intelectuales con Cuba, las fotocopias y transcripciones que conserva el Centro de Investigaciones Históricas, prácticamente desconocidas e inexploradas,<sup>28</sup> son un magnífico arranque para estimular nuevas investigaciones.

<sup>27</sup> Énfasis nuestro.

<sup>28</sup> El C.I.H., contempla publicar próximamente algunas de estas secciones documentales.

## APENDICE

Documentación del *Archivo y Biblioteca Nacional de Cuba* depositadas en el Centro de Investigaciones Históricas.

### I. Fotocopias de expedientes sueltos entre 1777 y 1873.

Temas:

1. Milicias	14 expedientes
2. Intentos de conspiración	24 expedientes
3. Económicos	27 expedientes
4. Esclavitud	2 expedientes
5. Asuntos políticos	1 expediente
6. Cargos administrativos	11 expedientes
7. Justicia	1 expediente
8. Guerra de independencia de Santo Domingo	2 expedientes
9. Instrucción	1 expediente
Total	69 expedientes

### II Partido Revolucionario Cubano - Sección Puerto Rico.

Documentación proveniente del Archivo de la Delegación del Partido Revolucionario Cubano, Archivos de Juan Gualberto Gómez, Loynaz del Castillo, Sánchez Agramonte, Roberto H. Todd y J. J. Henna, Correspondencia Diplomática de la Delegación Cubana en Nueva York, *Actas de la asamblea de Representantes y del Gobierno durante la Guerra de Independencia*, *Memoria de la Sección Puerto Rico* y los periódicos *Patria*, *Borinquen* y *Revista Cuba y América*.

- A. 1892-1894 - Antecedentes a la creación de la Sección P. R. del Partido Revolucionario Cubano  
18 artículos publicados en el periódico *Patria*
- B. 1895-1896 - Fundación de la Sección Puerto Rico.
  - a. Acta de la sesión inaugural
  - b. 2 cartas
- C. 1896-1898. Proyecto de expedición
  - a. Ruiz Rivera
  - b. Loynaz del Castillo

- c. General Morales
- d. Lacret Morales
- D. Correspondencia Henna - Estrada Palma (37 cartas 1895-1898)
- E. Correspondencia Betances - Estrada Palma y otras figuras del Partido Revolucionario Cubano (45 cartas 1895-1898).
- G. Correspondencia del Régimen Interior de la Sección Puerto Rico.  
Incluye:
  - a. 15 cartas
  - b. 1 informe presentado a la Sección P. R.
  - c. Manifiesto de Henna
  - d. Artículo "La próxima rebelión en P. R."
  - e. "Memoria de los trabajos realizados en Haití en agosto de 1897" por A. Mattei
  - f. Informe de Aurelio y Otilio Méndez de la Comisión que fueron a desempeñar a P. R. en 1898
  - g. 2 telegramas de Henna
- H. 1898-1898 Correspondencia de la Sección P. R. del Partido Revolucionario Cubano con las autoridades de los Estados Unidos. (30 traducciones de cartas y telegramas)
- I. 1895-1898 - Actas de las sesiones celebradas por la Sección P. R. del Partido Revolucionario Cubano.
- J. Memoria de la Sección P. R. del Partido Revolucionario Cubano.
- K. 1895-1898 - Cuentas de la tesorería de la Sección P. R. del Partido Revolucionario Cubano.
- L. 1895-1897 - Negociaciones para obtener la independencia de Cuba y P. R. Artículos publicados por Raimundo Cabrera bajo el título "Datos históricos en la *Revista Cuba y América*", Habana, Año IV, Vol. 6 enero-abril 1901.
- M. 1898 Editoriales del periódico *Borinquen*. (11 artículos)
- N. Transcripciones a máquina de artículos de periódicos que tienen que ver con P. R. durante la última década del siglo XIX.
  - a. *El Porvenir* 1892-1897 - 6 artículos cortos



- b. *La Doctrina de Martí* 1897 - 3 artículos
- c. *La República Cubana* 1896 - 10 artículos muy cortos
- d. *Patria* 1892-1898 - 51 artículos

### III Documentos del Partido Liberal Cubano 1896.

Actas de sesiones

### IV Actas de Constitución de la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico. 1865.

### V Periódicos *La Revolución Cuba y Puerto Rico* 1869-1871. *Biblioteca Nacional de Cuba*

Artículos divididos en seis temas:

- a. Cartas a *La Revolución*
- b. Puerto Rico ante el Congreso Español
- c. Artículos firmados sobre Puerto Rico
- d. Manifiestos a los puertorriqueños
- e. Artículos sobre Puerto Rico
- f. Noticias de Puerto Rico

### VI El año 87 visto desde la Habana

#### Archivo de la Sociedad Económica de Amigos del País

Artículos de los periódicos:

- a. *El País*, Habana 1886-1887
- b. *La Semana*, Habana 1887
- c. *La Lucha*, Habana 1887
- d. *El Cubano*, Habana 1887
- e. *La Voz de Cuba*, Habana 1887
- f. *Album de El Porvenir*, Nueva York 1890

Además hay dos discursos y una semblanza.

### VII Betances visto por sus contemporáneos.

Recopilación de artículos dedicados a Betances escritos entre 1873 y 1936.